



REPUBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
 CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA
 OFICINA DE PARTES
 Fecha: 19 DIC 2014
 Folio: 44-05
 Trámite: 1338

LAGUNA BLANCA, 29 SET. 2014

N° 498 - /.- (SECCION "A") VISTOS: La carta de fecha 25 de septiembre de 2014, de don IVAN MUÑOZ SIERRA, Profesional Técnico de apoyo al Departamento de Planificación, mediante la cual presenta su renuncia al Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con nuestra entidad.

Los Decretos Alcaldicios N° 308 de fecha 05 de junio de 2014 y N° 457 de fecha 09 de septiembre de 2014, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con el profesional.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de Diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **ACEPTASE** a contar del **01 DE OCTUBRE DE 2014**, la Renuncia Voluntaria presentada por don **IVAN MUÑOZ SIERRA**, Profesional Técnico de apoyo al Departamento de Planificación, al Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES y una vez hecho ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DE LA
 ALCALDÍA
 COMUNA LAGUNA BLANCA
RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
 ALCALDE
 XII REGION
 COMUNA LAGUNA BLANCA
ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
 ALCALDE
 COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
 DISTRIBUCION:

- INTERESADO
- CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- RR.HH - CARPETA DE PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

REGISTRADO
 ART. 53 - LEY 18-695
 Por orden del Contralor General de la República
 19 DIC 2014
 CONTRALOR REGIONAL

CONTRALORIA GENERAL
 CONTRALORIA REGIONAL
 Magallanes y Antártica Chilena
EXENTO
 RECIBIDA 0 OCT. 2014

JURÍDICA	
TOMA RAZÓN Y REGISTRO	05 DIC. 2014
CONTABILIDAD	
V.U.O.P.T.	

MUNICIPALIDAD
 CONTROL INTERNO
 COMUNA LAGUNA BLANCA